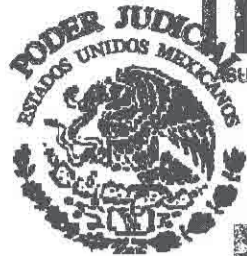


RECIBIDO  
24 FEB 2016  
RECIBIDO



Consejo de la Judicatura del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
COMISION DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA  
RECIBIDO  
24 FEB 2016  
RECIBIDO  
ASUNTO: ELABORACION

Oficio No. 25/2016.  
Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Primero Penal del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA  
Materia Penal

**CONSEJERO SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ.**  
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.  
P r e s e n t e:

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7o. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduria del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, envío **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, practicada al **Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, B. C.**, los días 17 y 18 de Febrero del 2016 misma que consta de **34 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

**Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal y el personal adscrito presente de acuerdo a la lista de asistencia que se pasó para tales efectos en los días en que se llevó a cabo la Visita de Inspección.

**Segundo:** De la revisión del Libro de Promociones se desprende que tenía **42** promociones pendientes de acordar, de las cuales **24** se encuentran fuera para acordarlas siendo las siguientes: [redacted] relativas a las causas penales [redacted]

**Tercero:** De la revisión de 05 promociones escogidas al azar **3** fueron acordadas fuera del término siendo las siguientes: [redacted] relativas a las causas penales [redacted].

**Cuarto:** El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, tenía **04** expedientes pendientes para dictar sentencias con Audiencias de Vista dentro del término, siendo las siguientes causas penales: [redacted]

**Quinto:** De la revisión de 10 expedientes escogidos al azar del Libro de sentencias, todas las Sentencias fueron dictadas dentro de término, siendo las siguientes causas penales: [redacted]

**Sexto:** Durante el periodo comprendido del 17 de Agosto del 2015, que corresponde a la última Visita, hasta el 15 de Febrero del 2016, se citaron **275** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **233** sentencias definitivas y **19** interlocutorias, (se regresan a Secretaria para mejor proveer 15 Definitivas y 02 interlocutorias) 1 interlocutoria suspendida y 1 interlocutoria remitida por excusa a otro juzgado.

**Séptimo:** De la revisión al azar de 34 expedientes; 05 corresponden a la revisión de las promociones acordadas, 10 expedientes de la revisión de sentencias dictadas, 15 corresponden a expedientes en instrucción de las secretarías de acuerdos (5 por secretaria) y 4 a la revisión de las actuaciones de los secretarios actuarios (2 expedientes de cada actuario).

**Octavo:** De la revisión al área jurisdiccional y administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

**Noveno:** De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver, manifestando la Titular del Juzgado que en fecha veinticinco de junio del dos mil quince el C. [REDACTED] presentó en su contra la Queja número **68/2015**, ante el Consejo de la Judicatura del Estado, la cual le fue notificada el ocho de octubre del dos mil quince, mas posteriormente la apoderada legal de [REDACTED] se desistió de dicha queja, declarándose procedente su desistimiento, haciéndose esto último del conocimiento de la suscrita por el Secretario General del Consejo de la Judicatura mediante oficio número 024/2016, en fecha veintinueve de enero del dos mil dieciséis.

**Décimo:** En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

**Undécimo:** De la revisión a las Secretarías de Acuerdos se detectaron durante el periodo de revisión un **total de 328 expedientes en instrucción.**

**Doceavo:** De la revisión a los Secretarios Actuarios se detectaron expedientes pendientes de diligenciar siendo los siguientes:

De la Licenciada **Iliana Pacheco Hernández**, tenia **7** expedientes pendientes de diligenciar dentro del término siendo el más antiguo **Requisitoria [REDACTED] causa [REDACTED] con fecha carga 12 de Febrero del 2016** y el último cargado **causa [REDACTED] con fecha carga 15 de Febrero del 2016.**

De la Licenciada **Elba Eugenia Ojeda López**, tenia **6** expedientes pendientes de diligenciar dentro del término siendo el más antiguo **Requisitoria [REDACTED] causa [REDACTED] con fecha carga 12 de Febrero del 2016** y el último cargado **causa [REDACTED] con fecha carga 15 de Febrero del 2016.**

(Punto Segundo)

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR FUERA DE TÉRMINO A FOJA 6 DEL ACTA DE VISITA

	No. DE PROMOCIÓN	CAUSA PENAL	FECHA DE PRESENTACIÓN	ARTÍCULO 60 3 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN
1.			11/02/16	2 DIAS
2.			11/02/16	2 DIAS
3.			11/02/16	2 DIAS
4.			11/02/16	2 DIAS
5.			12/02/16	1 DIA
6.			12/02/16	1 DIA
7.			12/02/16	1 DIA
8.			12/02/16	1 DIA
9.			12/02/16	1 DIA
10.			12/02/16	1 DIA
11.			12/02/16	1 DIA
12.			12/02/16	1 DIA
13.			12/02/16	1 DIA
14.			12/02/16	1 DIA
15.			12/02/16	1 DIA
16.			12/02/16	1 DIA
17.			12/02/16	1 DIA
18.			12/02/16	1 DIA
19.			12/02/16	1 DIA
20.			12/02/16	1 DIA
21.			12/02/16	1 DIA
22.			12/02/16	1 DIA
23.			12/02/16	1 DIA
24.			12/02/16	1 DIA
25.			15/02/16	DENTRO
26.			15/02/16	DENTRO
27.			15/02/16	DENTRO
28.			15/02/16	DENTRO
29.			15/02/16	DENTRO
30.			15/02/16	DENTRO
31.			15/02/16	DENTRO
32.			15/02/16	DENTRO
33.			15/02/16	DENTRO
34.			15/02/16	DENTRO
35.			15/02/16	DENTRO
36.			15/02/16	DENTRO
37.			15/02/16	DENTRO
38.			15/02/16	DENTRO
39.			15/02/16	DENTRO
40.			15/02/16	DENTRO
41.			15/02/16	DENTRO
42.			15/02/16	DENTRO

(Punto Tercero)

PROMOCIONES ACORDADAS FUERA DE TÉRMINO A FOJAS 7 Y 8 DEL ACTA DE VISITA

	No. DE PROMOCIÓN	CAUSA PENAL	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE ACUERDO	ARTÍCULO 60 3 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN
1			01/10/15	06/10/15	1 DIA
2			17/11/15	20/11/15	1 DIA
3			23/12/15	28/12/15	1 DIA

(Punto Cuarto)

EXPEDIENTES PENDIENTES DE DICTAR SENTENCIA DENTRO DE TÉRMINO A FOJAS 16 Y 17 DEL ACTA DE VISITA

CON ACUSADO EN EL CERESO

CAUSA PENAL	TIPO DE PROCESO	DELITO	AUDIENCIA DE VISTA
	ORDINARIO	CONTRA LA SALUD	27/01/16
	ORDINARIO	HOMICIDIO CALIFICADO	28/01/16
	ORDINARIO	CONTRA LA SALUD	29/01/16

CON ACUSADO EN LIBERTAD

CAUSA PENAL	TIPO DE PROCESO	DELITO	AUDIENCIA DE VISTA
	ORDINARIO	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	29/01/16

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección  
Mexicali, Baja California a 19 de Febrero de 2016  
Visitador del Consejo de la Judicatura,  
Especialidad Materia Penal



Lic. Alvaro Avelardo Palafox Martínez

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial  
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia  
C. c. p. Visitaduría Penal- Archivo.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO PRIMERO PENAL DE ENSENADA, B. C.

VISITADURIA Materia Penal

En Ensenada, Baja California, siendo las 08:00 horas del día miércoles 17 de Febrero del 2016, el suscrito **Visitador del Partido Judicial de Mexicali Baja California, LICENCIADO ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado PRIMERO DE LO PENAL de Ensenada Baja California, a cargo de la Licenciada **AMALIA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA**, ubicadas en Calle Todos los Santos sin número, del Fraccionamiento Mar de esta Ciudad, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** Que debe realizarse los días 17 y 18 de Febrero de 2016.

**AUTORIZACIÓN:** Decretada mediante Acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, de fecha 25 de Noviembre del 2015.

**PUBLICACIÓN:** Realizada en el Boletín Judicial del Estado número 12,954 del día 08 de Diciembre del 2015.

**PERÍODO DE VISITA:** A partir del día 17 de Agosto del 2015, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección realizada por autorización del H. Pleno del Consejo de la Judicatura y hasta el día 15 de Febrero del 2016.

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL:**

Fundamenta la presente **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** lo dispuesto en los Artículos 190, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los Artículos 7, 15, 21, 24, y demás relativos y aplicables del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California.

**OBSERVACIONES BÁSICAS DE LA VISITA:**

Se encuentra colocado en lugar visible de los Estrados a la entrada del local del Juzgado Primero de lo Penal de Ensenada, Baja California, el anuncio relativo a la visita que se practica, que cumple con las disposiciones de normatividad para su desarrollo y otorga la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por la Juez en revisión.

**ORDEN Y LIMPIEZA:**

Del recorrido llevado a cabo por las distintas áreas de trabajo del Juzgado que se visita, como son pasillos, Secretarías de Acuerdos, Actuaría, Archivo y oficina de la titular del Juzgado se advierte que cuenta con instalaciones limpias y ordenadas, confortable, formal y digna la recepción, por lo que en razón de ello se estima con resultado satisfactorio en este renglón.

**RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:**

Handwritten signatures and marks on the right margin.

El Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, Baja California se integra por una Juez, un Secretario de Acuerdos Proyectista, tres Secretarías de Acuerdos, dos Secretarías Actuarias, diez Auxiliares Administrativos y un Comisario, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas, pasando lista de asistencia del personal de referencia que se encuentra presente:

#### **TITULAR DEL JUZGADO**

**Lic. AMALIA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA**, Juez Primero de lo Penal  
Sí se encuentra presente

#### **SECRETARIO PROYECTISTA**

**Lic. OSCAR MARIO LÓPEZ BEJARANO**  
Sí se encuentra presente

#### **SECRETARÍAS DE ACUERDOS**

##### **PRIMERA SECRETARIA**

1.- **Lic. ALEJANDRA MANCILLAS ÁVALOS.**  
Sí se encuentra presente.

##### **SEGUNDA SECRETARIA**

2.- **Lic. MARÍA LUISA CASTILLO ESPINOZA.**  
Sí se encuentra presente.

##### **TERCERA SECRETARIA**

3.- **Lic. MIRIAM ALVAREZ AGUIRRE.**  
Sí se encuentra presente.

#### **SECRETARIAS ACTUARIAS:**

1.- **Lic. ILIANA PACHECO HERNÁNDEZ.**  
Sí se encuentra presente.

Presentó certificado de incapacidad número 413362A, por un periodo de cinco días a partir del 10 de septiembre de dos mil quince, la sustituyó en el cargo, por Ministerio de Ley, la **Licenciada Elba Eugenia Ojeda López**, quien a su vez fué sustituida como auxiliar administrativo por la C. **Roxana Becerra Carrazco**, con autorización del Consejo de la Judicatura.

2.- **Lic. MONICA LIZETH GARCÍA CORTÉZ.**  
No se encuentra presente.

Presentó certificado de incapacidad número 440308A, por un periodo de noventa días a partir del 24 de noviembre de dos mil quince, la sustituye en el cargo, por Ministerio de Ley, la **Licenciada Elba Eugenia Ojeda López**, quien a su vez es sustituida como auxiliar administrativo por la C. **Lorena Escárcega Romo**, con autorización del Consejo de la Judicatura.

Presentó además cuatro certificados de Incapacidad:

a).- Certificado número 413932A, por seis días a partir del 28 de septiembre de dos mil quince, sustituida en dicho periodo por la **Lic. Elba Eugenia Ojeda López**, quien a su vez fué sustituida como auxiliar administrativo por la C. **Roxana Becerra Carrazco**, con autorización del Consejo de la Judicatura.



b).- Certificado número 438235A, por cinco días a partir del 06 de octubre de dos mil quince, sustituida en dicho periodo por la **Lic. Elba Eugenia Ojeda López**, quien a su vez fué sustituida como auxiliar administrativo por la C. **Roxana Becerra Carrasco**, con autorización del Consejo de la Judicatura.

c).- Certificado número 438969A, por siete días a partir del 28 de octubre de dos mil quince, sustituida en dicho periodo por la **Lic. Elba Eugenia Ojeda López**, quien a su vez fué sustituida como auxiliar administrativo por la C. **Roxana Becerra Carrasco**, con autorización del Consejo de la Judicatura.

d).- Certificado número 440003A, por cinco días a partir del 13 de noviembre de dos mil quince, sustituida en dicho periodo por la **Lic. Elba Eugenia Ojeda López**, quien a su vez fué sustituida como auxiliar administrativo por la C. **Lorena Escárcega Romo**, con autorización del Consejo de la Judicatura.

**AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:**

1.- **Zulma Ivette Cárdenas Cruz.**  
Sí se encuentra presente.

2.- **Teresa de Jesús Chavarría Pineda.**  
Sí se encuentra presente.

3.- **Marisela Tirado Alvarado.**  
Sí se encuentra presente.

4.- **María Leticia Hernández Sotelo.**  
Sí se encuentra presente.

5.- **Joel Humberto Chicho Fonseca.**  
Sí se encuentra presente.

6.- **Luz María Mendoza Fonseca.**  
Sí se encuentra presente.  
Presentó tres certificados de incapacidad.  
Certificado 438490A, por un periodo de dos días a partir del 14 de octubre de dos mil quince.  
Certificado 438575A, por un periodo de dos días a partir del 16 de octubre de dos mil quince, la sustituyó en el cargo la C. **Roxana Becerra Carrasco**, con autorización del Consejo de la Judicatura.  
Certificado 438646A, por un periodo de tres días a partir del 19 de octubre de dos mil quince, la sustituyó en el cargo la C. **Roxana Becerra Carrasco**, con autorización del Consejo de la Judicatura.

7.- **Elba Reyes Albáñez.**  
Sí se encuentra presente.  
Disfrutó descanso de seis días adicionales de vacaciones, a partir del 23 de noviembre de dos mil quince, la sustituyó en el cargo la C. **Roxana Becerra Carrasco**, con autorización del Consejo de la Judicatura.

8.- **Lorena Escárcega Romo.**  
Sí se encuentra presente.  
En sustitución de la **Lic. Elba Eugenia Ojeda López**, por autorización del Consejo de la Judicatura, quien a su vez sustituye en sus labores de Secretaria Actuarial a la **Lic. Mónica Lizeth García Cortéz**, ésta última quien presentó certificado de incapacidad por un periodo de noventa días a partir del 24 de noviembre de dos mil quince.

9.- **Carmen Julia Escobar Medina.**  
Sí se encuentra presente.

10.- **María Elinia Romero Cota.**  
Sí se encuentra presente.

## COMISARIO

- 1.- **Edgar Cancino Zetina.**  
Sí se encuentra presente.

Acto seguido, la Licenciada Amalia Gutiérrez de la Peña, manifiesta que el Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, Baja California a su cargo, recibió la última Visita Ordinaria los días 17 y 18 de Agosto del 2015, y en tal virtud, proporciona al suscrito Visitador los libros de control de las actividades administrativas, procediéndose de inmediato a su revisión.

### **RELACIÓN DE LIBROS**

El Juzgado en visita utiliza para su control **42** Libros, que están a cargo de las Secretarías de Acuerdos y Secretarías Actuarias, con la autorización y supervisión de la Juez Primero de lo Penal.

- 1.- **Libro de Gobierno (2)**
- 2.- **Libro de Promociones (2)**
- 3.- **Libro de Oficios de Órdenes de Aprehensión y de Comparecencia**
- 4.- **Libro de Órdenes de Aprehensión**
- 5.- **Libro de Órdenes de Comparecencia**
- 6.- **Libro de Órdenes de Reaprehensión**
- 7.- **Libro de Apelaciones**
- 8.- **Libro de Amparos**
- 9.- **Libro de Exhortos Girados (2)**
- 10.- **Libro de Exhortos Recibidos**
- 11.- **Libro de Requisitorias Recibidas**
- 12.- **Libro de Ingresos**
- 13.- **Libro de Egresos**
- 14.- **Libro de Pólizas**
- 15.- **Libro de Objetos o Instrumentos Consignados**
- 16.- **Libro de Recursos de Revisión**
- 17.- **Libro de Órdenes de Cateo**
- 18.- **Libro de Órdenes de Arraigo**
- 19.- **Libro de Medidas de Apremio**
- 20.- **Libro de Sentencias**
- 21.- **Libro de Libertades Anticipadas**
- 22.- **Libro de Vehículos a disposición de esta Autoridad**



- 23.- Libro de Índice de Procesados
- 24.- Libro de Actuario de la Primera Secretaría
- 25.- Libro de Actuario de la Segunda Secretaría (2)
- 26.- Libro de Actuario de la Tercera Secretaría
- 27.- Libro de Oficios de la Primera Secretaría
- 28.- Libro de Conclusiones del Ministerio Público, Primera Secretaría
- 29.- Libro de Conclusiones del Defensor, de la Primera Secretaría
- 30.- Libro de Oficios de la Segunda Secretaría (2)
- 31.- Libro de Conclusiones del Ministerio Público, Segunda Secretaría
- 32.- Libro de Conclusiones del Defensor, de la Segunda Secretaría
- 33.- Libro de Oficios de la Tercera Secretaría
- 34.- Libro de Conclusiones del Ministerio Público, Tercera Secretaría
- 35.- Libro de Conclusiones del Defensor, de la Tercera Secretaría
- 36.- Libro de Oficios de la Juez
- 37.- Libro de Incidentes no Especificados

*[Handwritten signature and scribbles]*

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante los siguientes cuadros, con las cuales se llegan a obtener los totales apuntados según la información que se va obteniendo a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado que se visita.

**LIBRO DE GOBIERNO**

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	17 y 18 de agosto del 2015
NÚMERO DE INICIOS	291
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	
FECHA	
DELITO	VIOLENCIA FAMILIAR
SE TURNÓ A LA SECRETARÍA	PARA RESOLVER PEDIMENTO DE ORDEN DE APREHENSIÓN

**LIBRO DE PROMOCIONES**

PROMOCIONES RECIBIDAS	2752
PROMOCIONES ACORDADAS	2652
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	42
PROMOCIONES CANCELADAS	58
NO. ULTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	
EXPEDIENTE NÚMERO	
DELITO	LESIONES POR CULPA Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA
FECHA DE PRESENTACIÓN	
SECRETARÍA A LA QUE CORRESPONDE	PRIMERA
RELATIVA A:	LA OFENDIDA PROMUEVE INCIDENTE DE REPARACIÓN DEL DAÑO

*[Handwritten signature and scribbles]*





PODER JUDIC  
ESTADO DE  
JUZGADO PP  
PENAL I  
ENSENADA



Consejo de la Judicatura del Estado

	15/02/16
	15/02/16
	15/02/16
	15/02/16
	15/02/16

**VISITADURIA**  
Materia Penal

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de promociones se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

<b>NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA</b>	
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	14/09/15
<b>EXPEDIENTE NÚMERO</b>	
<b>PROMOVENTE</b>	AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO
<b>RELATIVA A</b>	OFRECE PRUEBA PERICIAL
<b>FECHA DE ACUERDO</b>	15/09/15
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN A:</b>	
<b>PROCESADO</b>	21/09/15
<b>DEFENSOR</b>	17/09/15
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	17/09/15

<b>NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA</b>	
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	01/10/15
<b>EXPEDIENTE NÚMERO</b>	
<b>PROMOVENTE</b>	DEFENSOR PARTICULAR
<b>RELATIVA A</b>	OFRECE PRUEBA DE AMPLIACIÓN DE DECLARACIÓN
<b>FECHA DE ACUERDO</b>	06/10/15
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN A:</b>	
<b>PROCESADO</b>	09/10/15
<b>DEFENSOR</b>	08 Y 09/10/15
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	07/10/15

<b>NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA</b>	
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	20/10/15
<b>EXPEDIENTE NÚMERO</b>	
<b>PROMOVENTE</b>	DEFENSORA PÚBLICA
<b>RELATIVA A</b>	OFRECE PRUEBA DE INFORME DE AUTORIDAD
<b>FECHA DE ACUERDO</b>	22/10/15
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN A:</b>	
<b>PROCESADO</b>	17/11/15
<b>DEFENSOR</b>	26/10/15
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	26/10/15

<b>NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA</b>	
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	17/11/15
<b>EXPEDIENTE NÚMERO</b>	
<b>PROMOVENTE</b>	DEFENSORA PÚBLICA
<b>RELATIVA A</b>	DESAHOGA VISTA Y OFRECE PRUEBA TESTIMONIAL
<b>FECHA DE ACUERDO</b>	20/11/15
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN A:</b>	
<b>PROCESADO</b>	24/11/15
<b>DEFENSOR</b>	24/11/15

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

MINISTERIO PÚBLICO	24/11/15
TESTIGO	26/11/15

<b>NO. DE PROMOCION REGISTRADA</b>	
FECHA DE PRESENTACIÓN	23/12/15
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO
RELATIVA A	OFRECE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA
FECHA DE ACUERDO	28/12/15
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	04/01/16
DEFENSOR	30/12/15
MINISTERIO PÚBLICO	30/12/15

**LIBRO DE OFICIOS PRIMERA SECRETARIA:**

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	1554
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
DELITO	CONTRA LA SALID
ASUNTO A TRATAR	SE REMITE COPIA CERTIFICADA DE SENTENCIA EJECUTORIADA PARA LA SUSPENSIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DEL SENTENCIADO
REMITIDO A	VOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
FECHA DE REMISIÓN	15/02/16

**LIBRO DE CONCLUSIONES DE LA PRIMERA SECRETARÍA**

TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL MINISTERIO PÚBLICO	40
PENDIENTES DE FORMULAR POR EL MINISTERIO PÚBLICO	01
TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL DEFENSOR PÚBLICO	36
PENDIENTES DE FORMULAR POR EL DEFENSOR PÚBLICO	00
TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL DEFENSOR PARTICULAR	03
PENDIENTES DE FORMULAR POR EL DEFENSOR PARTICULAR	00

**LIBRO DE OFICIOS SEGUNDA SECRETARÍA**

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	1327
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	AMPARO [REDACTED] SIN CAUSA
DELITO	---
ASUNTO A TRATAR	SE RINDE INFORME JUSTIFICADO
REMITIDO A	JUEZ NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO
FECHA DE REMISIÓN	15/02/16



**LIBRO DE CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA SECRETARÍA**

PODER JUDICIAL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
JUZGADO PENAL EN SEÑAL DE ENSEÑANZA

TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL MINISTERIO PÚBLICO	62	Centro de la Jurisdicción del Estado.
PENDIENTES DE FORMULAR POR EL MINISTERIO PÚBLICO	02	<b>VISITADURIA</b> Materia Penal
TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL DEFENSOR PÚBLICO	55	
PENDIENTES DE FORMULAR POR EL DEFENSOR PÚBLICO	01	
TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL DEFENSOR PARTICULAR	08	
PENDIENTES DE FORMULAR POR EL DEFENSOR PARTICULAR	00	

**LIBRO DE OFICIOS TERCERA SECRETARÍA**

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	1337
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO	[REDACTED]
ASUNTO A TRATAR	LESIONES DOLOSAS AGRAVADAS POR PARENTESCO
REMITIDO A	SE RINDE INFORME PREVIO JUEZ OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO
FECHA DE REMISIÓN	15/02/16

**LIBRO DE CONCLUSIONES DE LA TERCERA SECRETARIA**

TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL MINISTERIO PÚBLICO	48
PENDIENTES DE FORMULAR POR EL MINISTERIO PÚBLICO	01
TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL DEFENSOR PÚBLICO	47
PENDIENTES DE FORMULAR POR EL DEFENSOR PÚBLICO	02
TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL DEFENSOR PARTICULAR	03
PENDIENTES DE FORMULAR POR EL DEFENSOR PARTICULAR	00

**LIBRO DE OFICIOS DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN Y COMPARECENCIA**

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	96
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO	[REDACTED]
ASUNTO A TRATAR	ROBO CALIFICADO (CASA-HABITACIÓN) Y ADQUISICIÓN DE BIENES PRODUCTO DE UN DELITO
REMITIDO A	SE REMITE COPIA CERTIFICADA DE ORDEN DE APREHENSIÓN NEGADA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
FECHA DE REMISIÓN	15/02/16

**LIBRO DE ORDENES DE APREHENSIÓN**

ORDENES DE APREHENSIÓN RECIBIDAS	71
GIRADAS	33

NEGADAS	26
PENDIENTES DE RESOLVER	10
REMITIDAS POR INCOMPETENCIA	01
DEVUELTAS AL MINISTERIO PÚBLICO SIN RESOLVER	01
ORDENES DE APREHENSIÓN QUE SE ENCONTRABAN PENDIENTES DE RESOLVER EN LA VISITA ANTERIOR Y QUE FUERON GIRADAS EN EL PERIODO QUE SE REVISAS	05
ORDENES DE APREHENSIÓN QUE SE ENCONTRABAN PENDIENTES DE RESOLVER EN LA VISITA ANTERIOR Y QUE FUERON NEGADAS EN EL PERIODO QUE SE REVISAS	01

Las Órdenes de Aprehensión que están por resolverse, son las siguientes:

FECHA DE RECIBIDO	CAUSA PENAL	DELITO
25/01/16		ROBO CALIFICADO (COMETIDO POR UN EMPLEADO EN CONTRA DE SU PATRÓN)
25/01/16		VARIACIÓN DEL NOMBRE
29/01/16		ROBO CALIFICADO (CASA-HABITACIÓN)
29/01/16		ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR
02/02/16		LESIONES POR CULPA Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA
03/02/16		ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR, EN SU MODALIDAD DE SUMINISTRO DE PARTE DE VEHICULO DE MOTOR ROBADO
04/02/16		ABUSO DE CONFIANZA POR RETENCIÓN
05/02/16		ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO, EN SU MODALIDAD DE SUMINISTRO DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO
09/02/16		LESIONES CALIFICADAS
11/02/16		VIOLENCIA FAMILIAR

#### LIBRO DE ORDENES DE COMPARECENCIA

ÓRDENES DE COMPARECENCIA RECIBIDAS	11
GIRADAS	09
NEGADAS	01
PENDIENTES DE RESOLVER	01
ORDEN DE COMPARECENCIA QUE SE ENCONTRABA PENDIENTE DE RESOLVER EN LA VISITA ANTERIOR Y QUE FUE GIRADA EN EL PERIODO QUE SE REVISAS	01

La Orden de Comparecencia que está por resolverse, es la siguiente:

FECHA DE RECIBIDO	CAUSA PENAL	DELITO
02/02/16		LESIONES POR CULPA



### LIBRO DE ORDENES DE REAPREHENSIÓN



PODER JUDICIAL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
JUZGADO DE PENAS  
ENSEÑANCA

<b>ORDENES DE REAPREHENSIÓN LIBRADAS</b>	68	<b>VISITADURIA</b> Materia Penal
<b>CUMPLIMENTADAS</b>	38	
<b>CANCELADAS</b>	02	
<b>PENDIENTES</b>	28	
<b>ÚLTIMO EXP. EN QUE SE LIBRÓ LA ORDEN DE REAPREHENSIÓN</b>		
<b>FECHA Y NÚMERO DE OFICIO</b>	12/02/16, OF. [REDACTED]	
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD	
<b>MOTIVO</b>	NO CUMPLIÓ CON SU PRESENTACIÓN ANTE EL MÓDULO DE FIRMAS (HAND KEY)	

*[Handwritten signature]*

### LIBRO DE APELACIONES

<b>TOTAL DE APELACIONES INTERPUESTAS</b>	84
<b>CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS</b>	52
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
DELITO	CONTRA LA SALUD
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SÍ, INTERPUESTO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EL 03/02/16, ADMITIDO EL 04/02/16
<b>CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS</b>	01
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
DELITO	ROBO CALIFICADO (CASA-HABITACIÓN)
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SÍ, INTERPUESTO POR EL PROCESADO EL 30/11/15, ADMITIDO EL 11/12/15
<b>CONTRA AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	21
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
DELITO	VIOLACIÓN
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SÍ, INTERPUESTO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA OFENDIDA EL 25/01/16, ADMITIDO EL 25/01/16
<b>CONTRA ÓRDENES DE APREHENSIÓN NEGADAS</b>	09
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
DELITO	ROBO CALIFICADO (LUGAR CERRADO)
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SÍ, INTERPUESTO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EL 28/01/16, ADMITIDO EL 29/01/16
<b>CONTRA AUTOS</b>	01
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SÍ, INTERPUESTO POR EL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

	DEFENSOR PARTICULAR EL 06/11/15, ADMITIDO EL 11/11/15
--	---

**RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN CONTRA DE:**

<b>SENTENCIAS DEFINITIVAS</b>	<b>52</b>
CONFIRMAN	07
DEVUELTOS	01
DESIERTOS	03
PENDIENTES DE RESOLVER	41
<b>SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS</b>	<b>01</b>
PENDIENTES DE RESOLVER	01
<b>AUTOS DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	<b>21</b>
CONFIRMAN	05
REVOCAN	01
SIN MATERIA	04
PENDIENTES DE RESOLVER	11
<b>ÓRDENES DE APREHENSIÓN NEGADAS</b>	<b>09</b>
PENDIENTES DE RESOLVER	09
<b>AUTOS</b>	<b>01</b>
PENDIENTES DE RESOLVER	01

Se hace constar que **no** existe ningún recurso de apelación interpuesto pendiente de remitir al Tribunal Superior de Justicia del Estado para su substanciación de conformidad con el libro de apelaciones.

**LIBRO DE AMPAROS**

<b>TOTAL DE AMPAROS INTERPUESTOS</b>	<b>53</b>
CONTRA AUTOS DE TÉRMINO	10
CONTRA ÓRDENES DE APREHENSIÓN	22
CONTRA ÓRDENES DE REAPREHENSIÓN	04
CONTRA OTROS AUTOS	17
CONCEDIDOS	04
NEGADOS	10
SOBRESEIDOS	18
PENDIENTES DE RESOLVER	21
AMPAROS EJECUTORIADOS	19
AMPAROS EN REVISIÓN	05
AMPAROS EN REVISIÓN PENDIENTES DE RESOLVER	05

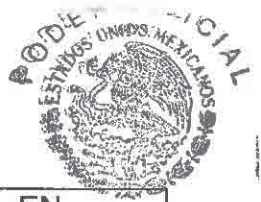
**LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS**

<b>CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS</b>	<b>167</b>
<b>DEVUELTOS DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS</b>	<b>120</b>
DEVUELTOS PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	01
DEVUELTOS SIN DILIGENCIAR	13
CANCELADOS	02
PENDIENTES DE RECIBIR	31
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	15/02/16
NÚMERO DE EXHORTO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
DELITO	ALLANAMIENTO DE MORADA
REMITIDO A	JUEZ PENAL DE PRIMERA





PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE B. C.  
JUZGADO PRIMERO  
PENAL DE  
ENSENADA, B. C.



A EFECTO DE	INSTANCIA EN TURNO, EN TIJUANA, B. C.
	NOTIFICAR AL PROCESADO AUDIENCIA DE CAREOS <b>VISITADURIA</b> PROCESALES PARA LAS 10:15 HRS. DEL 17/02/16

**LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS**

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	138
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	106
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	01
SIN DILIGENCIAR	13
EN TRÁMITE O PENDIENTES	18
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	09/02/16
EXPEDIENTE NÚMERO	
DELITO	CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA
RECIBIDO DE	JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA, DE SAN QUINTÍN, B. C.
A EFECTO DE	GIRAR BOLETA DE LIBERTAD AL CE.RE.SO. POR SENTENCIA COMPURGADA

**LIBRO DE REQUISITORIAS RECIBIDAS**

CANTIDAD DE REQUISITORIAS RECIBIDAS	221
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	200
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	01
DEVUELTAS SIN DILIGENCIAR	09
EN TRÁMITE O PENDIENTES	11
ÚLTIMA REGISTRADA CON FECHA	11/02/16
EXPEDIENTE NÚMERO	
DELITO	ROBO
A EFECTO DE	NOTIFICAR A LOS OFENDIDOS LA AUDIENCIA DE VISTA PARA LAS 09:30 HRS. DEL 15/03/16

**LIBRO DE VALORES DE INGRESO**

VALORES RECIBIDOS (INGRESOS)	353
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO AL RECIBO NÚMERO	
DE FECHA	15/02/16
POR LA CANTIDAD DE	
CONCEPTO	LIBERTAD BAJO CAUCIÓN CONTRA LA SALUD
DELITO	
VALORES DEVUELTOS (EGRESOS)	96
EXP. AL QUE CORRESPONDE LA ÚLTIMA DEVOLUCIÓN DE RECIBO DE INGRESO	
NÚMERO DE RECIBO	

FECHA	15/02/16
CANTIDAD DE DINERO	
DEVUELTO A	SENTENCIADO
CONCEPTO	LIBERTAD BAJO CAUCIÓN
DELITO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA DOLOSO

#### LIBRO DE PÓLIZAS

PÓLIZAS RECIBIDAS	12
EXP. AL QUE CORRESPONDE LA ÚLTIMA	
PÓLIZA NÚMERO	
RECIBIDA	02/02/16
POR LA CANTIDAD DE	
CONCEPTO	GARANTÍA DE REPARACIÓN DEL DAÑO
DELITO	LESIONES POR CULPA

**OBSERVACIÓN.-** El suscrito visitador hago constar que el libro de anotaciones y los recibos de ingreso, son manejados directamente por las tres Secretarías de Acuerdos bajo la supervisión de la titular del juzgado **LIC. AMALIA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA**, encontrándose debidamente resguardados en un archivero destinado para tales efectos ubicado en la oficina de la Juez.

#### LIBRO DE OBJETOS O INSTRUMENTOS CONSIGNADOS

NÚMERO DE ANOTACIONES DE OBJETOS CORRESPONDIENDO EL ÚLTIMO A LA CAUSA PENAL	33
DELITO	ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR, EN SU MODALIDAD DE POSESIÓN DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO
ANOTACIÓN DE FECHA	09/02/16
CONSISTENTE EN	01 LLAVE PARA ENCENDIDO DE VEHÍCULO
OBJETOS ENVIADOS AL ALMACÉN, Y OBJETOS DEVUELTOS A LOS OFENDIDOS	00 OBJETOS ENVIADOS, 00 OBJETOS DEVUELTOS

**OBSERVACIÓN.-** El suscrito visitador hago constar que los objetos o instrumentos de delito del Juzgado en inspección son resguardados en el área de archivo y bajo la responsabilidad del **C. EDGAR CANCINO ZETINA**, bajo la supervisión de la Titular del Juzgado **Licenciada AMALIA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA**, así mismo, hago constar que en el citado libro se hace la anotación correspondiente cuando se hace la devolución de algún objeto a quien acredita ser propietario del mismo, con el correspondiente acuerdo y firma de recibido en el proceso contador el que se relacionan.

#### LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN

Durante el período que se revisa, el Juzgado reporta **04** Recursos de Revisión, de los cuales fueron resueltos **02**, y **02** fueron devueltos al Ministerio Público.



### LIBRO DE ÓRDENES DE CATEO



PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE B. C.  
JUZGADO PRIMERO  
PENAL DE  
ENSENADA, B. C.

Consejo de la Judicatura  
del Estado.

Durante el periodo que se revisa se han recibido **09** solicitudes de Orden de Cateo por parte del ciudadano Agente del Ministerio Público, siendo las siguientes:

VISITADURIA  
Materia Penal

No. DE CATEO	AVERIGUACIÓN PREVIA	FECHA DE RECIBIDO	DETERMINACIÓN Y FECHA
		21/08/15	SE NEGÓ, 21/08/15
		09/09/15	SE CONCEDIÓ, 09/09/15
		14/09/15	SE NEGÓ, 14/09/15
		02/10/15	SE NEGÓ, 02/10/15
		05/10/15	SE CONCEDIÓ, 05/10/15
		26/10/15	SE CONCEDIÓ, 26/10/15
		14/11/15	SE CONCEDIÓ, 14/11/15
		17/11/15	SE CONCEDIÓ, 17/11/15
		03/12/15	SE CONCEDIÓ, 17/11/15

### LIBRO DE ÓRDENES DE ARRAIGO

Durante el periodo que se revisa **no** se recibieron solicitudes de Arraigo por parte del ciudadano Agente del Ministerio Público.

### LIBRO DE MEDIDAS DE APREMIO

Durante el periodo que se revisa, se ordenaron **20** medidas de apremio, de las cuales **04** se cumplieron, **04** fueron canceladas, en **02** se informó que no pudieron ser cumplidas, y **10** se encuentran pendientes de informar, siendo las siguientes:

CAUSA PENAL	FECHA
	02/10/15
	19/10/15
	19/10/15
	21/10/15
	27/11/15
	27/11/15
	10/12/15
	10/12/15
	10/12/15
	15/02/16

## AUTOS DE TÉRMINO

AUTOS DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL DICTADOS	279
AUTO DE FORMAL PRISIÓN	268
AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR	09
AUTO DE SUJECCIÓN A PROCESO	02

## LIBRO DE VEHÍCULOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE ESTA AUTORIDAD

VEHÍCULOS PUESTOS A DISPOSICIÓN	14
VEHÍCULOS DEVUELTOS	04
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO VEHÍCULO DEPOSITADO	
FECHA DE REGISTRO	06/02/2016
DELITO	LESIONES POR CULPA

## LIBRO DE INDICE DE PROCESADOS

Se hace constar que en el Libro de Índice del Juzgado Primero Penal se lleva un debido registro de cada uno de los indiciados que son consignados, anotándose además EL NÚMERO DE EXPEDIENTES AL QUE CORRESPONDEN, así como el delito atribuido, siendo registrado el último indiciado el día **11 de febrero** dos mil dieciseis, dentro de la Causa Penal número **054/2016**, por el delito de **Violencia Familiar**.

## LIBRO DE SENTENCIAS

CITACIONES SENTENCIAS DEFINITIVAS	252
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	233
SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES	04
CITACIONES PARA SENTENCIAS DEFINITIVAS REGRESADAS A SECRETARÍA PARA MEJOR PROVEER	15
CITACIONES SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	23
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DICTADAS	19
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	00
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS REGRESADAS A SECRETARÍA PARA MEJOR PROVEER	02
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS REMITIDAS POR EXCUSA A OTRO JUZGADO	01
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS SUSPENDIDAS	01

El suscrito visitador hago constar que se encuentran **04** sentencias pendientes de dictar, mismas que se describen a continuación:

Relación de procesos pendientes de sentencia con acusado en Centro de Reinserción Social:

CAUSA PENAL	TIPO DE PROCESO	DELITO	AUDIENCIA DE VISTA
	ORDINARIO	CONTRA LA SALUD	27/01/16
	ORDINARIO	HOMICIDIO CALIFICADO	28/01/16
	ORDINARIO	CONTRA LA SALUD	29/01/16



Relación de procesos pendientes de sentencia con acusado en libertad provisional:

PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE B. C.  
JUZGADO PRIMERO  
PENAL DE  
ENSENADA

CAUSA PENAL	TIPO DE PROCESO	DELITO	AUDIENCIA DE VISTA
	ORDINARIO	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	29/01/16

### LIBRO DE LIBERTADES ANTICIPADAS

Durante el periodo que se revisa, el Juzgado reporta **10** solicitudes de libertad anticipada, de las cuales **07** fueron resueltas, se resolvió además **01** que se encontraba pendiente en la visita anterior y se encuentran pendientes de resolver **03**, siendo las siguientes:

No. DE SOLICITUD	FECHA DE RECIBIDO
	25/01/16, con interno en el Ce.Re.So. de Ensenada, B. C.
	25/01/16, con interno en el Ce.Re.So. de Ensenada, B. C.
	04/02/16, con interno en el Ce.Re.So. de Ensenada, B. C.

### LIBRO DE INCIDENTES NO ESPECIFICADOS

Durante el periodo que se revisa, el Juzgado reporta **06** incidentes promovidos, respecto de la adecuación de la pena, aplicación del quantum y simultaneidad de la pena, de los cuales **02** fueron resueltos procedentes, **01** inoperante, **01** remitido a otro juzgado, **01** devuelto a la Dirección de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales y **01** se encuentra pendiente de resolver, con internos recluidos en los Centros de Reinserción Social "El Hongo I" y "El Hongo II", así como en el Centro de Reinserción Social de esta ciudad, siendo el que se encuentra pendiente el siguiente:

FECHA DE RECIBIDO	No. DE INCIDENTE
14/01/16	

Siendo las 15:00 horas, del día de hoy, miércoles 17 de Febrero del presente año, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el **H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**, a fin de continuarla el día de mañana jueves 18 de Febrero del 2016.

### SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN:

Siendo las 8:00 horas, del día jueves 18 de Febrero del año en curso, constituido de nueva cuenta en las instalaciones del Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, el suscrito Licenciado **ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, Visitador del **CONSEJO DE LA JUDICATURA** autorizado para realizar la presente visita, reanuda la diligencia iniciada el día de ayer, miércoles 17 de Febrero, por lo que paso a revisar las siguientes áreas de trabajo, no sin antes constatar que en este segundo día de revisión el Juzgado presenta instalaciones limpias y en orden:

El suscrito visitador, procede de nueva cuenta a pasar lista de asistencia del personal de referencia que se encuentra presente:

**TITULAR DEL JUZGADO**

**Lic. AMALIA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA**, Juez Primero de lo Penal  
Sí se encuentra presente.

**SECRETARIO PROYECTISTA**

**Lic. OSCAR MARIO LÓPEZ BEJARANO**  
Sí se encuentra presente.

**SECRETARÍAS DE ACUERDOS**

**PRIMERA SECRETARIA**

1.- **Lic. ALEJANDRA MANCILLAS ÁVALOS**  
Sí se encuentra presente.

**SEGUNDA SECRETARIA**

2.- **Lic. MARÍA LUISA CASTILLO ESPINOZA**  
Sí se encuentra presente.

**TERCERA SECRETARIA**

3.- **Lic. MIRIAM ALVAREZ AGUIRRE**  
Sí se encuentra presente.

**SECRETARIAS ACTUARIAS:**

1.- **Lic. ILIANA PACHECO HERNÁNDEZ**  
Sí se encuentra presente.

2.- **Lic. MONICA LIZETH GARCÍA CORTÉZ**  
No se encuentra presente, la sustituye la **Lic. ELBA EUGENIA OJEDA LÓPEZ**, quien sí se encuentra presente.

**AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:**

1.- **Zulma Ivette Cárdenas Cruz.**  
Sí se encuentra presente.

2.- **Teresa de Jesús Chavarría Pineda**  
Sí se encuentra presente.

3.- **Marisela Tirado Alvarado.**  
Sí se encuentra presente.

4.- **María Leticia Hernández Sotelo.**  
Sí se encuentra presente.

5.- **Joel Humberto Chicho Fonseca.**  
Sí se encuentra presente.

6.- **Luz María Mendoza Fonseca.**  
Sí se encuentra presente.

7.- **Elba Reyes Albáñez.**  
Sí se encuentra presente.



PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE B. C.  
JUZGADO PRIMERO  
PENAL DE  
ENSENADA, B. C.

8.- **Lorena Escárcega Romo.**

Sí se encuentra presente.

9.- **Carmen Julia Escobar Medina.**

Sí se encuentra presente.

10.- **María Elinia Romero Cota.**

Sí se encuentra presente.



Consejo de la Judicatura  
del Estado.

**VISITADURIA**  
Materia Penal

COMISARIO

1.- **Edgar Cancino Zetina.**

Sí se encuentra presente.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>DELITO</b>	ROBO CON VIOLENCIA
<b>INICIO</b>	01/10/14, O.A.
<b>FOJAS</b>	121
<b>ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIDA</b>	17/10/14
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	22/10/14
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	22/10/14
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	23/10/14
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	23/10/14
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	21/08/15
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	CONDENATORIA
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	01/09/15
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	01 AÑO, 06 MESES DE PRISIÓN
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	01/09/15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	02/09/15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	02/09/15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN A LA OFENDIDA</b>	03/09/15
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>EJECUTORIA</b>	11/09/15

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA
<b>INICIO</b>	30/01/14, O.A.
<b>FOJAS</b>	104
<b>ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIDA</b>	28/07/15
<b>TIPO DE JUICIO</b>	SUMARIO
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	29/07/15
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	29/07/15
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	29/07/15
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	29/07/15
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	29/09/15

TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA DE SENTENCIA	01/10/15
RESULTADO DE LA SENTENCIA	06 MESES DE PRISIÓN
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	01/10/15
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	02/10/15
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	02/10/15
FECHA NOTIFICACIÓN OFENDIDO	05/10/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
EJECUTORIA	14/10/15

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	ROBO CALIFICADO (CASA-HABITACIÓN)
INICIO	30/08/14
FOJAS	212
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	04/09/14
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	04/09/14
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	05/09/14
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	05/09/14
SE INTERPUSO APELACIÓN	SÍ, EL PROCESADO
FECHA APELACIÓN INTERPUESTA	04/09/14
FECHA ADMISIÓN APELACIÓN	09/09/14
FECHA DESISTE APELACIÓN	10/09/14
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	20/10/15
TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA DE SENTENCIA	22/10/15
RESULTADO DE LA SENTENCIA	01 AÑO, 06 MESES DE PRISIÓN
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	22/10/15
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	23/10/15
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	23/10/15
FECHA NOTIFICACIÓN A LA OFENDIDA	26/10/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
EJECUTORIA	04/11/15

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	ROBO CALIFICADO (CASA-HABITACIÓN)
INICIO	25/08/15
FOJAS	135
TIPO DE JUICIO	SUMARIO
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	27/08/15
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	27/08/15
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	28/08/15
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	28/08/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA.	05/11/15
TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA DE SENTENCIA	10/11/15
RESULTADO DE LA SENTENCIA	02 AÑOS, 05 MESES, 07 DÍAS DE PRISIÓN
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	10/11/15
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	11/11/15
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	11/11/15
FECHA DE NOTIFICACIÓN A LA OFENDIDA	12/11/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
EJECUTORIA	23/11/15





PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE B. C.  
JUZGADO PRIMERO  
PENAL DE  
ENSENADA.



de la Judicatura  
del Estado.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>DELITO</b>	ROBO CALIFICADO (CASA-HABITACIÓN) AGRAVADO POR VIOLENCIA
<b>INICIO</b>	28/11/13, O.A.
<b>FOJAS</b>	254
<b>ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIDA</b>	08/09/15
<b>TIPO DE JUICIO</b>	SUMARIO
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	10/09/15
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	10/09/15
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	10/09/15
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	10/09/15
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	19/11/15
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	CONDENATORIA
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	20/11/15
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	02 AÑOS, 05 MESES, 07 DÍAS DE PRISIÓN
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	20/11/15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	23/11/15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	23/11/15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL OFENDIDO</b>	26/11/15
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>EJECUTORIA</b>	07/12/15

**VISITADURIA**  
Materia Penal

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>DELITO</b>	ROBO CALIFICADO (CASA-HABITACIÓN)
<b>INICIO</b>	29/08/14
<b>FOJAS</b>	190
<b>TIPO DE JUICIO</b>	SUMARIO
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	04/09/14
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	04/09/14
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	08/09/14
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	05/09/14
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	20/11/15
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	CONDENATORIA
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	24/11/15
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	01 AÑO, 06 MESES DE PRISIÓN
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	24/11/15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	25/11/15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	25/11/15
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN AL OFENDIDO</b>	25/11/15
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>EJECUTORIA</b>	08/12/15

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>DELITO</b>	ROBO
<b>INICIO</b>	30/07/15
<b>FOJAS</b>	108
<b>TIPO DE JUICIO</b>	SUMARIO
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	14/10/15
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	14/10/15
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	14/10/15
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	14/10/15
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	25/11/15

TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA DE SENTENCIA	26/11/15
RESULTADO DE LA SENTENCIA	06 MESES DE PRISIÓN
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	30/11/15
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	30/11/15
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	27/11/15
FECHA NOTIFICACIÓN A LA OFENDIDA	02/12/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
EJECUTORIA	11/12/15

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	ROBO CALIFICADO (CASA-HABITACIÓN)
INICIO	30/03/15, O.A.
FOJAS	241
ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIDA	12/06/15
TIPO DE JUICIO	SUMARIO
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	15/06/15
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	15/06/15
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	15/06/15
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	15/06/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	23/10/15
TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA DE SENTENCIA	29/10/15
RESULTADO DE LA SENTENCIA	01 AÑO, 06 MESES DE PRISIÓN
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	29/10/15
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	30/10/15
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	30/10/15
FECHA NOTIFICACIÓN A LA OFENDIDA	10/11/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
EJECUTORIA	07/12/15

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	ROBO CALIFICADO (CASA-HABITACIÓN)
INICIO	11/07/15
FOJAS	136
TIPO DE JUICIO	SUMARIO
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	16/07/15
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	16/07/15
NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO	17/07/15
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	16/07/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA.	14/10/15
TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA DE SENTENCIA	19/10/15
RESULTADO DE LA SENTENCIA	01 AÑO, 06 MESES DE PRISIÓN
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	19/10/15
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	19/10/15
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	19/10/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
EJECUTORIA	28/10/15

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	ROBO CON VIOLENCIA



PODER JUDICIAL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL  
ENSENADA



PODER JUDICIAL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
Consejo de la Judicatura del Estado  
VISITADURIA  
Materia Penal

	EQUIPARADO
INICIO	29/03/15
FOJAS	154
TIPO DE JUICIO	SUMARIO
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	01/04/15
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	01/04/15
NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO	01/04/15
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	01/04/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	23/09/15
TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA DE SENTENCIA	25/09/15
RESULTADO DE LA SENTENCIA	01 AÑO, 06 MESES DE PRISIÓN
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	25/09/15
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	25/09/15
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	25/09/15
FECHA NOTIFICACIÓN AL OFENDIDO	29/09/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
EJECUTORIA	07/10/15

**SECRETARÍAS DE ACUERDOS:**

**PRIMERA SECRETARÍA**

**EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**

(Se anexa relación de expedientes en instrucción)

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	78
EXPEDIENTES NUEVOS EN INSTRUCCIÓN	59
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	
DELITO	VIOLENCIA FAMILIAR

Esta Secretaría se encuentra a cargo de la **Licenciada ALEJANDRA MANCILLAS ÁVALOS**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	318
AUDIENCIAS CELEBRADAS	187
AUDIENCIAS DIFERIDAS	119
AUDIENCIAS CANCELADAS	10
AUDIENCIAS DESISTIDAS	02

De las **119** audiencias diferidas, el juzgado reporta que se debe principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean ofendidos, testigos, Peritos y Defensores Particulares, no obstante que todas las diligencias son debidamente notificadas, lo que consta en cada una de las causas penales correspondientes.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Primera Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las Diferidas, Canceladas y Desistidas, encontrándose anotadas audiencias hasta el día **28** de abril del año dos mil dieciseis, relativa a la causa penal [REDACTED] instruída por un delito **Contra la Salud**, para el desahogo de careos.

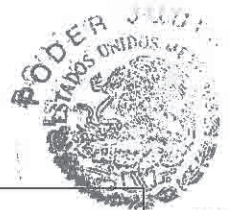
Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	107
<b>DELITO</b>	ROBO CALIFICADO (CASA-HABITACIÓN)
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	20/10/14, O.A.
<b>ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIDA</b>	22/06/15
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	24/06/15
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	24/06/15
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	25/06/15
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	25/06/15
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	27/11/15
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE SEÑALARON LAS 10:00 HRS. DEL 03/03/16 Y LAS 11:00 HRS. DEL 08/03/16 PARA EL DESAHOGO DE PRUEBAS TESTIMONIALES

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	344
<b>DELITO</b>	ABUSO SEXUAL AGRAVADO
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	13/11/14, O.A.
<b>ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIDA</b>	23/02/15
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	28/02/15, AMPLIADO
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	28/02/15
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	02/03/15
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	02/03/15
<b>SE INTERPUSO DE APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	11/02/16
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE TIENE POR RECIBIDO OFICIO MEDIANTE EL CUAL EL GENERAL DE BRIGADA DEL EJÉRCITO MEXICANO INFORMA QUE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL COMANDANTE DE LA SEGUNDA REGIÓN MILITAR QUE SE LLEVARÁ A CABO UNA INSPECCIÓN JUDICIAL EN SUS INSTALACIONES A LAS 11:00 HRS. DEL 24/02/16

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	974
<b>DELITO</b>	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	07/08/15, O.A.
<b>ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIDA</b>	10/09/15
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	12/09/15
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	14/09/15
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	15/09/15
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	14/09/15
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	05/01/16
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE SEÑALARON LAS 10:00 HRS. DEL 31/03/16 Y LAS 10:00 HRS. DEL 01/04/16 PARA EL DESAHOGO DE DILIGENCIAS DE CAREOS

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	332
<b>DELITO</b>	VIOLENCIA FAMILIAR



PODER J  
ESTADO  
JUZGADO  
PEN  
ENSEN

Consejo de la Judicatura del Estado.

TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	06/03/15, O.A.
SE PRESENTÓ A RESPONDER CARGOS	08/06/15
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	10/06/15
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	11/06/15
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	10/06/15
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	11/06/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	04/02/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE POR RECIBIDO OFICIO MEDIANTE EL CUAL EL JUEZ OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO INFORMA QUE SE CONFIRMÓ LA SENTENCIA QUE NIEGA EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL AL PROCESADO

**VISITADURIA**  
Materia Penal

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	1121
DELITO	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	20/10/15, O.A.
ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIDA	24/11/15
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	27/11/15
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	30/11/15
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	30/11/15
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	30/11/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	12/02/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALARON LAS 13:00 HRS. DEL 25/04/16 Y LAS 09:00 HRS. DEL 26/04/16 PARA EL DESAHOGO DE RATIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

**SEGUNDA SECRETARÍA**

**EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**  
(Se anexa relación de expedientes en instrucción)

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	62
EXPEDIENTES NUEVOS EN INSTRUCCIÓN	36
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	[REDACTED]
DELITO	ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR, EN SU MODALIDAD DE POSESIÓN DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO

Esta Secretaría se encuentra a cargo de la **Licenciada MARIA LUISA CASTILLO ESPINOZA**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	323
AUDIENCIAS CELEBRADAS	199
AUDIENCIAS DIFERIDAS	92
AUDIENCIAS CANCELADAS	25
AUDIENCIAS DESISTIDAS	07

De las **92** audiencias diferidas, el juzgado reporta que se debe principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean ofendidos, testigos, Peritos y Defensores Particulares, no obstante que todas las diligencias son

debidamente notificadas, lo que consta en cada una de las causas penales correspondientes.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Segunda Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las Diferidas, Canceladas y Desistidas, encontrándose anotadas audiencias hasta el día **06 de abril** del año dos mil dieciseis, relativa a la causa penal [REDACTED] instruída por los delitos de **Robo y Abuso de Confianza por Retención**, para el desahogo de la ampliación de declaración de un testigo y un careo procesal.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	343
<b>DELITO</b>	HOMICIDIO POR CULPA Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	21/04/15
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	26/04/15, AMPLIADO
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	26/04/15
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	27/04/15
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	27/04/15
<b>FECHA INTERPOSICIÓN RECURSO</b>	27/04/15
<b>NO ADMISIÓN DE APELACIÓN POR EXTEMPORÁNEO</b>	30/04/15
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	11/02/16
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE REQUIERE AL PROCESADO PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LA SUSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	911
<b>DELITO</b>	DESPOJO
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	08/03/13, O.A.
<b>ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIDA</b>	26/04/13
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	29/04/13
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	06/05/13
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	03/05/13
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	30/04/13
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	11/02/16
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE DESAHOGARON DOS CAREOS

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	173
<b>DELITO</b>	DESPOJO
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	06/07/15, O.A.
<b>ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIDA</b>	06/01/16
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	12/01/16, AMPLIADO
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	19/01/16
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	13/01/16
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	12/01/16
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO



PODER JUDICIAL  
ESTADO DE B. C.  
JUZGADO PRIMERO  
PENAL DE  
ENSENADA, B. C.

FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/02/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE POR RECIBIDO OFICIO MEDIANTE EL CUAL EL JUEZ NOVENO DE DISTRITO INFORMA QUE DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO [REDACTED] SE CONCEDIÓ LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA AL PROCESADO

Consejo de la Judicatura  
del Estado.  
**VISITADURIA**  
Materia Penal

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	319
DELITO	LESIONES POR CULPA
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	31/12/14
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	02/01/15
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	02/01/15
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	03/01/15
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	05/01/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02/02/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MENOR OFENDIDA OTORGANDO EL PERDÓN LEGAL EN FAVOR DEL PROCESADO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	407
DELITO	ABUSO DE CONFIANZA
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	24/04/14, O.A.
ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIDA	01/10/14
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	03/10/14
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	03/10/14
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	07/10/14
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	07/10/14
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/12/15
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALARON LAS 09:15 HRS. DEL 19/02/16 PARA EL DESAHOGO DE RATIFICACIÓN DE PERICIAL CONTABLE

**TERCERA SECRETARÍA**

**EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**  
(Se anexa relación de expedientes en instrucción)

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	60
EXPEDIENTES NUEVOS EN INSTRUCCIÓN	33
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	[REDACTED]
DELITO	LESIONES CALIFICADAS

Esta Secretaría se encuentra a cargo de la Licenciada **MIRIAM ÁLVAREZ AGUIRRE**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	316
AUDIENCIAS CELEBRADAS	223
AUDIENCIAS DIFERIDAS	76
AUDIENCIAS CANCELADAS	16
AUDIENCIAS DESISTIDAS	01

De las 76 audiencias diferidas, informa el juzgado que se deben principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean los ofendidos, testigos, Peritos o Defensores Particulares, no obstante que todas las diligencias son debidamente notificadas, lo que consta en cada una de las causas penales correspondientes.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Tercera Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las Diferidas, Canceladas y Desistidas, encontrándose anotadas audiencias hasta el día 30 de marzo del año dos mil dieciseis, relativa a la causa penal [REDACTED] instruida por el delito de **Secuestro Agravado en Grado de Tentativa**, para el desahogo de dos testimoniales y dos careos.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

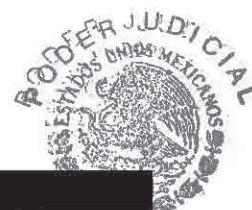
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	755
<b>DELITO</b>	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	06/03/15, O.A.
<b>SE PRESENTÓ A RESPONDER CARGOS</b>	06/04/15
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	11/04/15, AMPLIADO
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	14/04/15
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	14/04/15
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	13/04/15
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	08/12/15
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE SEÑALARON LAS 11:30 HRS. DEL 22/02/16 PARA EL DESAHOGO DE DOS TESTIMONIALES

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	311
<b>DELITO</b>	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	28/05/15
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	03/06/15, AMPLIADO
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	03/06/15
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	03/06/15
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	03/06/15
<b>INTERPOSICIÓN RECURSO</b>	03/06/15, EL PROCESADO
<b>FECHA ADMISIÓN APELACIÓN</b>	05/06/15
<b>SE REMITIÓ AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN</b>	24/06/15
<b>RESULTADO</b>	CONFIRMADO, 05/11/15
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	10/12/15
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE SEÑALARON LAS 09:30 HRS. DEL 19/02/16 PARA EL DESAHOGO DE CAREOS Y TESTIMONIAL





PODER JUDICIAL  
ESTADO DE  
JUZGADO PENAL  
ENSENADA



PODER JUDICIAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Consejo de la Judicatura  
del Estado.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	77
DELITO	ROBO CON VIOLENCIA
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	11/07/15
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	16/07/15, AMPLIADO
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	16/07/15
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	17/07/15
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	16/07/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	16/12/15
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALARON LAS 12:30 HRS. DEL 23/02/16 PARA EL DESAHOGO DE AMPLIACIÓN DE DECLARACIÓN DE LA OFENDIDA

VISITADURIA  
Materia Penal

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	169
DELITO	ABUSO SEXUAL
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	24/09/15, O.C.
PRESENTADO POR ORDEN DE COMPARECENCIA	24/11/15
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	27/11/15
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	30/11/15
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	27/11/15
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	30/11/15
NOTIFICACIÓN A LA OFENDIDA	01/12/15
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/02/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TURNARON LOS AUTOS A LA ACTUARIA PARA QUE NOTIFIQUE A LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA OFENDIDA QUE SE SEÑALARON LAS 11:30 HRS. DEL 14/03/16 PARA EL DESAHOGO DE CAREOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	679
DELITO	SECUESTRO AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	22/12/13
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	27/12/13, AMPLIADO
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	27/12/13
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	02/01/14
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	30/12/13
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/02/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALARON LAS 11:30 HRS. DEL 30/03/16 PARA EL DESAHOGO DE TESTIMONIALES Y CAREOS

*[Handwritten signature]*

## SECRETARIO PROYECTISTA

Siendo el **Licenciado OSCAR MARIO LÓPEZ BEJARANO**, quien durante el lapso que comprende la presente revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

<b>ÓRDENES DE APREHENSIÓN RECIBIDAS</b>	71
<b>GIRADAS</b>	33
<b>NEGADAS</b>	26
<b>PENDIENTES POR RESOLVER</b>	10
<b>REMITIDAS POR INCOMPETENCIA</b>	01
<b>DEVUELTAS AL MINISTERIO PÚBLICO SIN RESOLVER</b>	01
<b>ORDENES DE APREHENSIÓN QUE SE ENCONTRABAN PENDIENTES DE RESOLVER EN LA VISITA ANTERIOR Y QUE FUERON GIRADAS EN EL PERIODO QUE SE REVISAS</b>	05
<b>ORDENES DE APREHENSIÓN QUE SE ENCONTRABAN PENDIENTES DE RESOLVER EN LA VISITA ANTERIOR Y QUE FUERON NEGADAS EN EL PERIODO QUE SE REVISAS</b>	01
<b>ÚLTIMO PEDIMENTO DE ORDEN DE APREHENSIÓN RECIBIDO</b>	
<b>FECHA</b>	11/02/16
<b>DELITO</b>	VIOLENCIA FAMILIAR
<b>PEDIMENTO DE MAYOR TIEMPO</b>	026/2016
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	09/02/16
<b>DELITO</b>	ROBO CALIFICADO (COMETIDO POR UN DEPENDIENTE EN CONTRA DE SU PATRÓN)

<b>ÓRDENES DE COMPARECENCIA RECIBIDAS</b>	11
<b>GIRADAS</b>	09
<b>NEGADAS</b>	01
<b>PENDIENTES POR RESOLVER</b>	01
<b>ORDEN DE COMPARECENCIA QUE SE ENCONTRABA PENDIENTE DE RESOLVER EN LA VISITA ANTERIOR Y QUE FUE GIRADA EN EL PERIODO QUE SE REVISAS</b>	01
<b>ÚLTIMO PEDIMENTO DE ORDEN DE COMPARECENCIA RECIBIDO</b>	
<b>FECHA</b>	02/02/16
<b>DELITO</b>	LESIONES POR CULPA
<b>PEDIMENTO DE MAYOR TIEMPO</b>	031/2016
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	15/02/16
<b>DELITO</b>	LESIONES POR CULPA
<b>ÓRDENES DE APREHENSIÓN CUMPLIMENTADAS</b>	52
<b>ORDENES DE COMPARECENCIA CUMPLIMENTADAS</b>	02

### ACTUARIAS:

1.- La C. **Licenciada ILIANA PACHECO HERNÁNDEZ**, a quien durante el lapso de revisión fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

<b>EXPEDIENTES CARGADOS</b>	2440
<b>EXPEDIENTES DILIGENCIADOS</b>	2320
<b>EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS (devueltos a Secretaría)</b>	15



PODER JUD  
ESTADO DE B.C.  
JUZGADO PRIMERO  
PENAL  
ENSENADA

EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS (no se localizó domicilio o ya no viven en ese domicilio)	98
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	07
EXPEDIENTE DE MAYOR TIEMPO	REQUISITORIA CAUSA [REDACTED]
FECHA DE CARGA	12/02/16
DELITO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR INCENDIO
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR A LOS OFENDIDOS AUDIENCIA DE VISTA PARA LAS 09:30 HRS. DEL 14/04/16
ÚLTIMO EXP. CARGADO	[REDACTED]
FECHA DE CARGA	15/02/16
DELITO	HOMICIDIO POR CULPA Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR A LOS DEFENSORES PARTICULARES LAS MANIFESTACIONES DE TERCEROS EN RELACIÓN A FIANZA
TOTAL DE NOTIF. REALIZADAS	7101

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
DELITO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA Y LESIONES POR CULPA
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	11/01/16
FECHA DE CARGO	11/01/16
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR AL DEFENSOR PARTICULAR Y AL REPRESENTANTE LEGAL DEL COADYUVANTE SOBRESEIMIENTO DE LA PRESENTE CAUSA
NOTIFICACIÓN INculpADO	11/01/16
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	12/01/16
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	11/01/16
NOTIFICACIÓN A OTROS (representante legal del coadyuvante)	12/01/16

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO Y ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	18/09/15
FECHA DE CARGO	18/09/15
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR A UN TESTIGO SU CITA PARA EL DESAHOGO DE DILIGENCIAS DE CAREOS A LAS 09:30 HRS. DEL 12/11/15
NOTIFICACIÓN INculpADO	23/09/15
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	21/09/15
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	21/09/15
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigo)	24/09/15

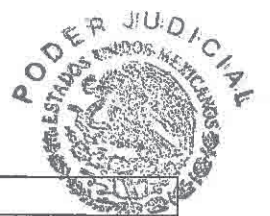
2.- La C. Licenciada ELBA EUGENIA OJEDA LÓPEZ, se encuentra adscrita a la Primera y Segunda Secretarías de este Juzgado Primero de lo Penal, en sustitución de la Licenciada MÓNICA LIZETH GARCÍA CORTÉZ, quien presentó certificado de incapacidad, y durante el lapso de la presente revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	2377
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	2252
EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS (devueltos a Secretaría)	84
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS (no se localizó domicilio o ya no viven en ese domicilio)	35
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	06
EXPEDIENTE DE MAYOR TIEMPO	REQUISITORIA CAUSA
FECHA DE CARGA	12/02/16
DELITO	DELITO CONTRA EL MEDIO AMBIENTE
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR AL OFENDIDO Y A SU REPRESENTANTE LEGAL LA AUDIENCIA DE VISTA PARA LAS 09:00 HRS. DEL 13/04/16
ÚLTIMO EXP. CARGADO	
FECHA DE CARGA	15/02/16
DELITO	CONTRA LA SALUD
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR LIBERTAD PROVISIONAL AL PROCESADO, A SU DEFENSOR Y AL MINISTERIO PÚBLICO
TOTAL DE NOTIF. REALIZADAS	7246

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	21/08/15
FECHA DE CARGO	21/08/15
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR AL DEFENSOR PARTICULAR LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA
NOTIFICACIÓN INCULPADO	22/08/15
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	24/08/15
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	22/08/15

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	DEPOJO
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	24/09/15
FECHA DE CARGO	24/09/15
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR AL DEFENSOR PARTICULAR QUE SE TUVO POR JUSTIFICADA LA INASISTENCIA DEL PROCESADO A SU PRESENTACIÓN ANTE EL MÓDULO DE FIRMAS EL DÍA 21/09/15



NOTIFICACIÓN INculpADO	13/10/15
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	28/09/15
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	28/09/15

Consejo de la Judicatura del Estado.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO PRIMERO PENAL DE ENSENADA, B. C.

VISITADURIA  
Materia Penal

**HAND KEY**

Número de procesados en Libertad Bajo Caución obligados a firmar según reportes del módulo de firmas denominado HAND KEY al día **15 de febrero de 2016**, siendo **144**, de los cuales son **50** de la Primera Secretaría, **47** de la Segunda Secretaría y de la Tercera Secretaría **47**, mismos de los que hasta la citada fecha han incumplido **07**.

**OFICIALÍA DE PARTES:**

A cargo de la **C. Marisela Tirado Alvarado**, quien tiene bajo su responsabilidad la recepción y turnado de promociones e inicios remitidos de la Agencia del Ministerio Público investigador como de las diversas Agencias, así como de los diversos Juzgados, los cuales se constata que son registrados en el Índice, Libro de Gobierno, Libro de promociones, Libro de correspondencia recibida, Libro de Objetos, Libro de Órdenes de Aprehensión sorteadas, Libro de Ordenes de Comparecencia sorteadas, Libro de Recursos de Revisión sorteados, Libro de Amparos, Libro de Exhortos y Requisitorias, también se constata que los diversos escritos son canalizados de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de Acuerdos, también atiende y orienta a las personas que acuden a la Recepción, haciendo inclusive el trámite de pago de multas impuestas en sentencia definitiva, así como el envío de correspondencia y elaboración de estadísticas. Se destaca que se da trato eficiente y amable al público y litigantes.

**COMISARIO:**

La función de Comisario del Juzgado la realiza el **C. Edgar Cancino Zetina**, quien tiene a cargo la limpieza del Juzgado, auxilia en las labores del personal de oficialía de partes, y además se encarga del archivo, como localización de expedientes terminados que se encuentran en el local del Juzgado. De igual forma, saca copias de los expedientes para el trámite de autos de apelación y a solicitud de las partes, asimismo está a cargo de las reparaciones necesarias para que el Juzgado se encuentre en óptimas condiciones que permiten tener una imagen decorosa del Juzgado.

Revisados los rubros antes precisados con sus respectivos cuadros y explicaciones correspondientes, el suscrito Visitador concluye que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se pudo constatar lo siguiente:

- Al momento de iniciar el desahogo de la diligencia, el Juzgado realizaba sus labores de manera normal.
- El Juzgado Primero de lo Penal adscrito al Partido Judicial de Ensenada, Baja California, presentó invariablemente Instalaciones limpias, ordenadas, formales y decorosas.
- Durante el lapso de la visita el Juzgado el personal adscrito al Juzgado presentó un trato amable, cortés al público y litigantes.
- De acuerdo a la revisión que se llevó a cabo, se puede constatar que **no** existen quejas administrativas, manifestando la Titular del Juzgado que en fecha veinticinco de junio del dos mil quince el C. [REDACTED] [REDACTED] presentó en su contra la Queja número **68/2015**, ante

el Consejo de la Judicatura del Estado, la cual le fue notificada el ocho de octubre del dos mil quince, mas posteriormente la apoderada legal de [REDACTED] se desistió de dicha queja, declarándose procedente su desistimiento, haciéndose esto último del conocimiento de la suscrita por el Secretario General del Consejo de la Judicatura mediante oficio número 024/2016, en fecha veintinueve de enero del dos mil dieciseis.

- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra del personal o funcionarios.
- Adecuado control administrativo en el manejo de los expedientes.
- Excelente disposición de la Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.
- La puntualidad a sus labores de trabajo del personal adscrito al juzgado, se confirmó mediante la lista de asistencia que se pasó al personal presente los dos días en que se llevó a cabo la presente visita ordinaria de inspección.
- Se confirma también que el juzgado en inspección reporta oportunamente las incidencias tanto de asistencia como de las inasistencias cuando éstas existen, al Departamento de Nómina y Administración de Personal.

Acto seguido, después de leído el contenido de la presente acta de visita la Licenciada **AMALIA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA**, Juez Primero de lo Penal de Ensenada, Baja California, en el uso de la voz expuso: que no tiene ninguna manifestación qué hacer.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección respectiva, siendo las 15:00 horas del día 18 de febrero del 2016, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador Licenciado **ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, así como la Titular del Juzgado Licenciada **AMALIA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA**, en unión de los Secretarios de Acuerdos Licenciados **OSCAR MARIO LÓPEZ BEJARANO**, **ALEJANDRA MANCILLAS ÁVALOS**, **MARÍA LUISA CASTILLO ESPINOZA** y **MIRIAM ÁLVAREZ AGUIRRE**.



PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE B. C.  
JUZGADO PRIMERO  
PENAL DE  
ENSENADA, B. C.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**  
Visitador del Consejo de la Judicatura  
del Estado de Baja California



Consejo de la Judicatura  
del Estado.

**VISITADURIA**  
Materia Penal

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. AMALIA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA**  
Juez Primero de lo Penal

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. OSCAR MARIO LÓPEZ BEJARANO**  
Secretario Proyectista



PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE B.C.  
JUZGADO PRIMERO  
PENAL DE  
ENSENADA, B. C.



Consejo de la Judicatura  
del Estado.

**VISITADURIA**  
Materia Penal

**LIC. ALEJANDRA MANCILLAS AVALOS**  
Primer Secretaria de Acuerdos

**LIC. MARÍA LUISA CASTILLO ESPINOZA**  
Segunda Secretaria de Acuerdos

**LIC. MIRIAM ALVAREZ AGUIRRE**  
Tercer Secretaria de Acuerdos

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 25/2016 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 17 Y 18 DE FEBRERO DE 2016, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 39 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II Y VII, 29 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 30 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO

**LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA**